

ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

PRESENTACIÓN

El EAEHD es un **Equipo de Profesores** que se ocupa de la atención educativa de los alumnos que están convalecientes en su domicilio u hospitalizados y que, por motivos médicos, no pueden asistir al centro. Para facilitar la coordinación durante el tiempo de intervención, os presentamos la metodología utilizada habitualmente, aunque está abierta a cualquier sugerencia vuestra.

Orden de 30-03-2007 de creación de los EAEHD en Castilla-La Mancha. (DOCM 10-04-07)

Instrucciones de Funcionamiento de 21-10-2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

FUNCIONES DEL PROFESORADO DEL EAEHD

1. Reunión inicial con todos los profesores del Equipo Docente del alumno, junto al Orientador/a, Tutor/a, y Jefe de Estudios, para planificar la Intervención Educativa.
2. Contacto de los profesores del EAEHD con los profesores de las distintas áreas.
3. Intercambio de correos, teléfonos y horas en las que podamos contactar con vosotros.
4. Recogida de los Planes de Trabajo Individualizados, orientaciones y materiales.
5. Realización de todos los exámenes en el domicilio, siguiendo vuestras indicaciones.
6. Entrega de materiales, actividades, exámenes, etc., en el centro para que podáis valorarlos.
7. Contacto continuo con vosotros, fundamentalmente mediante correo electrónico y teléfono, imprescindible para un trabajo coordinado y eficaz.
8. La evaluación del alumno os corresponde a vosotros, aunque podemos aportar cuanta información necesitéis para que la calificación sea global, recogiendo también su trabajo y actitud en el domicilio y participando en la sesión de evaluación siempre que se considere necesario.

FUNCIONES DEL PROFESORADO DEL CENTRO EDUCATIVO

1. Asistencia a la reunión inicial, fundamental para planificar la intervención.
2. Intercambio de correos, teléfonos y horas en las que podáis contactar con el profesor del ámbito.
3. Entrega del Plan de Trabajo Individualizado de cada materia (páginas 5 y 6 del Anexo III) en la mayor brevedad posible. No obstante, lo que más nos interesa, por encima de este documento, es que nos hagáis llegar vuestras orientaciones y materiales para comenzar a trabajar con el alumno.
4. Envío de exámenes al profesor del E.A.E.H.D. correspondiente, preferentemente por correo electrónico y/o en sobre cerrado en el lugar acordado del centro, para que pueda realizarlo en el domicilio del alumno, según las indicaciones recibidas. Si es posible, sería deseable hacémoslo llegar con suficiente antelación para trabajar con el alumno en casa los contenidos exigidos en la prueba.
5. Contacto continuo, preferiblemente por correo electrónico y/o teléfono, sobre el desarrollo de vuestra programación, para evitar desfases y conocer las explicaciones diarias, de modo que podamos ajustarnos al máximo a los estándares de aprendizaje básicos y criterios de evaluación.
6. Información sobre los resultados obtenidos en trabajos, actividades y exámenes del alumno, así como orientaciones para mejorarlos, si es necesario.

Ante cualquier sugerencia o información, no dudes en ponerte en contacto con los profesores del Equipo para que la intervención sea más eficaz y adaptada al alumno/a.

CONTACTO

Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de Ciudad Real.
Aula Hospitalaria Tel. 926 278000 Ext. 77207 // 676589700
Otros Teléfonos y correos: consultar documento "Datos EAEHD"